



¿¿¿PODEMOS???

En las pasadas elecciones al Parlamento Europeo celebradas este año irrumpió en el panorama político una nueva formación aún en cíernes; semidesconocida para una gran mayoría de la población de nuestro país. En los últimos datos emitidos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) hace pocos días, esta formación lideraba la intención directa de voto por encima de los dos grandes partidos (PP - PSOE). "PODEMOS", un movimiento ciudadano financiado en gran parte mediante las redes sociales y el micromecenazgo; sin apenas campaña electoral; y encabezado por individuos desconocidos en el panorama político en nuestro país; ha pasado en pocos meses de la clandestinidad a suponer, a día de hoy, una alternativa real de gobierno.

Pero, ¿qué es "Podemos"? Las caras visibles de esta formación lo describen, a gran-

des rasgos, como un movimiento ciudadano que supone un intento de participación directa de la población en nuestro sistema político y que trae implícito un cambio en la manera de concebir la Democracia y una ruptura con los métodos tradicionales utilizados por los dos grandes partidos que han monopolizado el poder desde prácticamente su instauración. Por otro lado los detractores identifican este movimiento y sus caras visibles como "populistas" (utilizando la palabra en su sentido peyorativo); vinculándolo directamente con gobiernos de países como Venezuela o Bolivia, y lo presentan como una alternativa demagógica que no tiene cabida en una democracia integrada en la Unión Europea y cuyos postulados no van a poder llevarse a la práctica en el sistema político-económico imperante, por lo que a la larga se trata de una alternativa



Sumario

- ¿¿¿Podemos???	1
- Presupuestos municipales	
2015: Hacia una mayor transparencia y participación en las cuentas públicas.....	4
- Nueva Ley de Caza en Castilla-La Mancha.....	7
- ¿Es la electricidad un artículo de lujo?.....	8
- ¿Caridad o justicia social?....	10
- Carta de un ciudadan@: Atentado contra los valores democráticos.....	12

Agenda

Manifestación contra la Ley de Caza

Día 21 de febrero a las 17:00 en Toledo
Más información en
<http://www.ecologistasenaccion.org/article29437.html>

Recogida de propuestas electorales

Hasta el 10 de mayo de 2015
Web:
<https://www.loomio.org/g/5692pVTo/propuestas-electorales-para-campo-de-criptana>

¡Participa en el Foro!

Nos reunimos los primeros viernes de mes en la casa de las asociaciones (despacho Salicor) a las 21:00



ficticia.

Sin entrar a valorar los argumentos de unos y de otros, lo que ha puesto de manifiesto la irrupción meteórica de este movimiento, es el hartazgo y la decepción de una gran parte de la población con la situación social, política y económica que vivimos en la actualidad relacionándola directamente con las políticas ejercidas en los últimos años por los dos grandes partidos de nuestro país. A este hartazgo se le unen otros factores como el sentimiento de engaño debido al incumplimiento sistemático y sin ninguna responsabilidad de los compromisos adquiridos de estos partidos con la población mediante sus programas políticos; amén de un sentimiento de rabia o rechazo acentuado por la interminable lista de casos de corrupción que salen a la luz prácticamente a diario y que coinciden en el tiempo con los recortes draconianos en ámbitos tan básicos y tan delicados para la vida como Sanidad, Educación o las políticas sociales y de igualdad. Este cúmulo de circunstancias, junto con otras muchas, han creado un caldo de cultivo que ha provocado un trasvase de confianza ciudadana desde distintas ideologías políticas hacia una alternativa que, sin tener aún un programa de acción plenamente definido, al menos propone un cambio en la manera de hacer política; y que se ve beneficiada por el hecho de estar encabezada por personas que no han ejercido cargos políticos con anterioridad y, por tanto, no han sufrido el desgaste lógico del poder.

Quizás antes de valorar a "Podemos" como posible alternativa; habría que valorar por qué hemos llegado a ese sentimiento de engaño y hartazgo con nuestra clase política; y en esta valoración cabe hacer una severa autocrítica. Tras la efusividad inicial por la

Durante las últimas décadas la inmensa mayoría de ciudadanos han limitado su papel dentro de nuestra democracia al mero hecho de introducir un sobre en una urna seguido de un silencio y despreocupación por sus funciones como ostentadores de la Soberanía Popular.

llegada de un nuevo panorama político en España y el cambio que supuso, paulatinamente la situación se fue "normalizando". Durante las últimas décadas la inmensa mayoría de ciudadanos han limitado su papel dentro de nuestra democracia al mero hecho de introducir un sobre en una urna seguido de un silencio y despreocupación por sus funciones como ostentadores de la Soberanía Popular, delegando dicha soberanía en una élite de personas que se han dedicado profesionalmente a la política y que, en muchos de los casos no han hecho otra cosa en toda su vida.

La "comodidad de ser dominados" ha revertido el carácter de la Democracia, y ha supuesto en la práctica el acaparamiento de las Instituciones por esta élite (a la que ahora se le llama "casta"). Este hecho ha provocado una brecha cada vez mayor entre los gobernantes y el conjunto de la población que, ante la falta de control ciudadano y la "borrachera" de poder se han visto ante la más absoluta impunidad acabando con principios tan básicos para un sistema democrático como la Separación de Poderes; la independencia de los medios de comunicación; y un largo etcétera que ha desembocado en la situación actual de corrupción y trato desigual de los ciudadanos ante la Ley.

Ante esta situación lo que la gente ha comenzado a demandar, más que a un líder o a

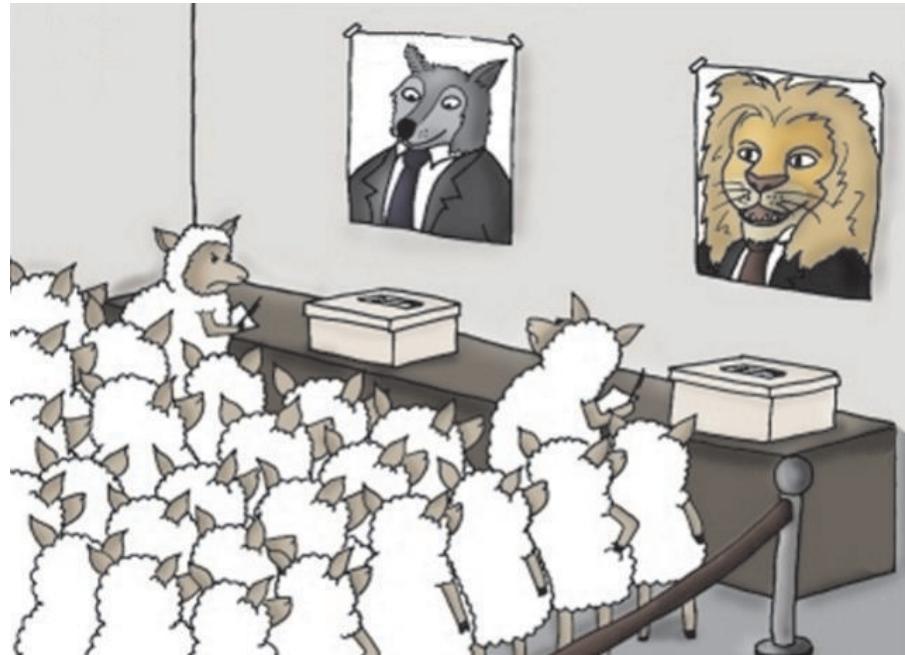
unas siglas determinadas, es un cambio en la manera de hacer política; ante esta realidad, unas caras nuevas y unas siglas nuevas como ofrece Podemos han supuesto una condición indispensable a la hora de canalizar esta demanda y de ahí el ascenso meteórico de este movimiento.

Pero todo tiene su contrapunto, y en este caso quizás pueda ser precisamente el exceso de esperanza. En los bares, en las tertulias, en la calle; escucho hablar a la gente de Podemos, en la mayoría de los casos refiriéndose en tercera persona; depositando su confianza en votar a esta formación en las próximas elecciones como la solución a todos los males. Volvemos al mismo error de atrás, Podemos no es una fuerza divina, ni Pablo Iglesias es un mesías con poderes sobrehumanos que tienen la condición de cambiar todo de la noche a la mañana; si se quiere un cambio hay que empezar a cambiar la actitud de cada uno (hay que empezar a hablar de política en primera persona); si se quiere recuperar la Soberanía hay que estar dispuestos a ejercerla. El éxito de Podemos o de cualquier otra iniciativa similar no depende de sus líderes ni de sus ideas; el éxito dependerá directamente del grado de implicación de la población; y eso implica además de votar o no, el dedicar diariamente y cada uno en la medida de sus posibilidades, tiempo y energías a interesarse por la actuación de nuestros gobernantes; del cumplimiento de sus programas; de la transparencia en el ejercicio de sus funciones; de estar al tanto y valorar las distintas leyes que promulguen, así como de que estas sean justas y se cumplan; y todo esto es una tarea ardua pero imprescindible para que una democracia pueda ser real.

Un primer paso en esta tarea y, que pone de manifiesto

el segundo error a la hora de referirse a Podemos, sería empezar por lo local y no esperar una solución a gran escala que nos venga de Madrid o de Bruselas; el trabajo debe de empezar en el entorno más cercano. En esta dirección, en días pasados se ha creado la iniciativa "Ganemos CLM", unas nuevas siglas que aglutinan una gran diversidad de formaciones políticas (entre las que posiblemente se incluirá Podemos), plataformas ciudadanas, organizaciones sociales, y ciudadanos a título individual, nacida con la intención de suponer una alternativa a los partidos gobernantes en nuestra región en las próximas elecciones regionales y municipales. En espera de ver las propuestas que se incluirán en el programa político, de entrada la formación de este nuevo movimiento (que surgió en Cataluña y ya viene funcionando en otras zonas del Estado), supone un punto de entendimiento entre gentes muy dispares y unas ganas de

«El éxito de cualquier iniciativa política no depende de sus líderes; el éxito dependerá directamente del grado de implicación de la población; y eso implica además de votar o no, el dedicar diariamente tiempo y energías a interesarse por la actuación de nuestros gobernantes; del cumplimiento de sus programas; de la transparencia en el ejercicio de sus funciones; de valorar las distintas leyes que promulguen, así como de que estas sean justas y se cumplan; y todo esto es una tarea ardua pero imprescindible para que una democracia sea real.»



colaboración y de implicación de otras muchas personas que nunca antes habían participado en partidos políticos y que se suman a título individual, lo que puede ayudar a este proceso de concienciación ciudadana.

Un ejemplo claro de lo expuesto anteriormente lo tenemos en nuestra propia localidad, donde desde hace más de una década viene funcionando una plataforma ciudadana, el Foro Social (que para el que lo quiera ver así, en la práctica puede suponer una especie de "Podemos" aunque al margen del sistema de partidos), desde donde se están promoviendo constantemente la participación ciudadana mediante actos y acciones y donde la implicación de la gente no es todo lo numerosa que cabría esperar en una población donde "Podemos" obtuvo 197 votos en las pasadas elecciones al Parlamento Europeo (cifra que se verá incrementada a buen seguro en las próximas).

Sea de la ideología que se sea, lo que está claro es que el próximo año se abre un panorama político distinto con el presumible fin de la supremacía de los dos grandes partidos que han ostentado el poder durante las últimas décadas (bi-

partidismo) y con una mayor incidencia de nuevas formaciones o de otras ya existentes; a lo que se le sumarán, ante la asfixiante situación económica y social, mayores demandas ciudadanas contra los excesos cometidos por los gobernantes.

Una gran parte de la ciudadanía viene manifestando malestar y ganas de cambio ante los errores que nos han llevado a la situación actual; pero eso no se conseguirá con un mero voto. La crisis ha servido para poner los pies en el suelo a la gente de la calle y para extender la idea de que no se va a volver de ninguna de las maneras a la situación de años pasados. Quizás esa dosis de realismo sea la que provoque el necesario cambio de actitud hacia una mayor concienciación social del papel de la ciudadanía en las Instituciones, algo imprescindible para la regeneración política que las nuevas generaciones demandan. Tras el fracaso de la política "tradicional", los ciudadanos nos encontramos hoy, no sólo ante el reto de asumir ese papel, sino también de trasmitirlo a su vez a las generaciones venideras.

¿PODREMOS?

Emiliano Ucendo

Presupuestos municipales 2015

Hacia una mayor transparencia y participación en las cuentas públicas

El pasado 16 de diciembre se aprobaron los presupuestos municipales para 2015 con la mayoría absoluta del PP y la oposición del PSOE y UPyD. La tónica de estos presupuestos, sigue siendo la misma de las últimas legislaturas, la austeridad, como el mismo alcalde reconocía. Este año tocará apretarse el cinturón aún más ya que el presupuesto de gastos se han reducido casi 900.000 € con respecto al año anterior, y en más de 2.100.000 € con respecto al año 2010, lo que supone casi un 20% menos de inversiones y servicios que aquel año. Llama la atención que el presupuesto de ingresos sea mayor en casi 500.000 € que el de gastos, pero resulta que nuestro ayuntamiento tiene los presupuestos intervenidos por la Ley Montoro, ya que en el ejercicio 2012, año que se tomó como referencia de gasto de los ayuntamientos, no se ejecutó el total de presupuesto de gastos y ahora no podemos gastar más de un 1.5 % de lo gastado entonces. Así pues, nos preguntamos qué va hacer el equipo de gobierno con este excedente, ya que si no puede gastarlo, ¿no sería mejor haberlo dejado en manos de los contribuyentes?

La mayor parte del gasto se

produce en el capítulo de personal, que se eleva a 4.952.480 €, lo que supone más de la mitad del gasto (el ayuntamiento cuenta con un total de 188 plazas). En cuanto a la clasificación por programas de gasto, los programas mayor dotados siguen siendo el abastecimiento de aguas, la seguridad y orden públicos, la administración general y la recogida y tratamiento de residuos, que entre los cuatro suman 2.455.442 €, lo que supone un 26,6% del gasto total.

Por otro lado, en cuanto a inversiones se refiere, este año hay previsto un gasto de 476.134 € (ver cuadro adjunto), donde llaman la atención los 15.000 € previstos para una estatua de Luis Cobos en el parque.

En cuanto a la deuda, en los últimos años se ha ido reduciendo paulatinamente hasta la mitad de lo que se debía en 2010, algo de lo que se jacta nuestro alcalde, pero nosotros preguntamos si es este periodo de crisis, donde muchas personas lo están pasando tan mal, el mejor momento para amortizar deuda.

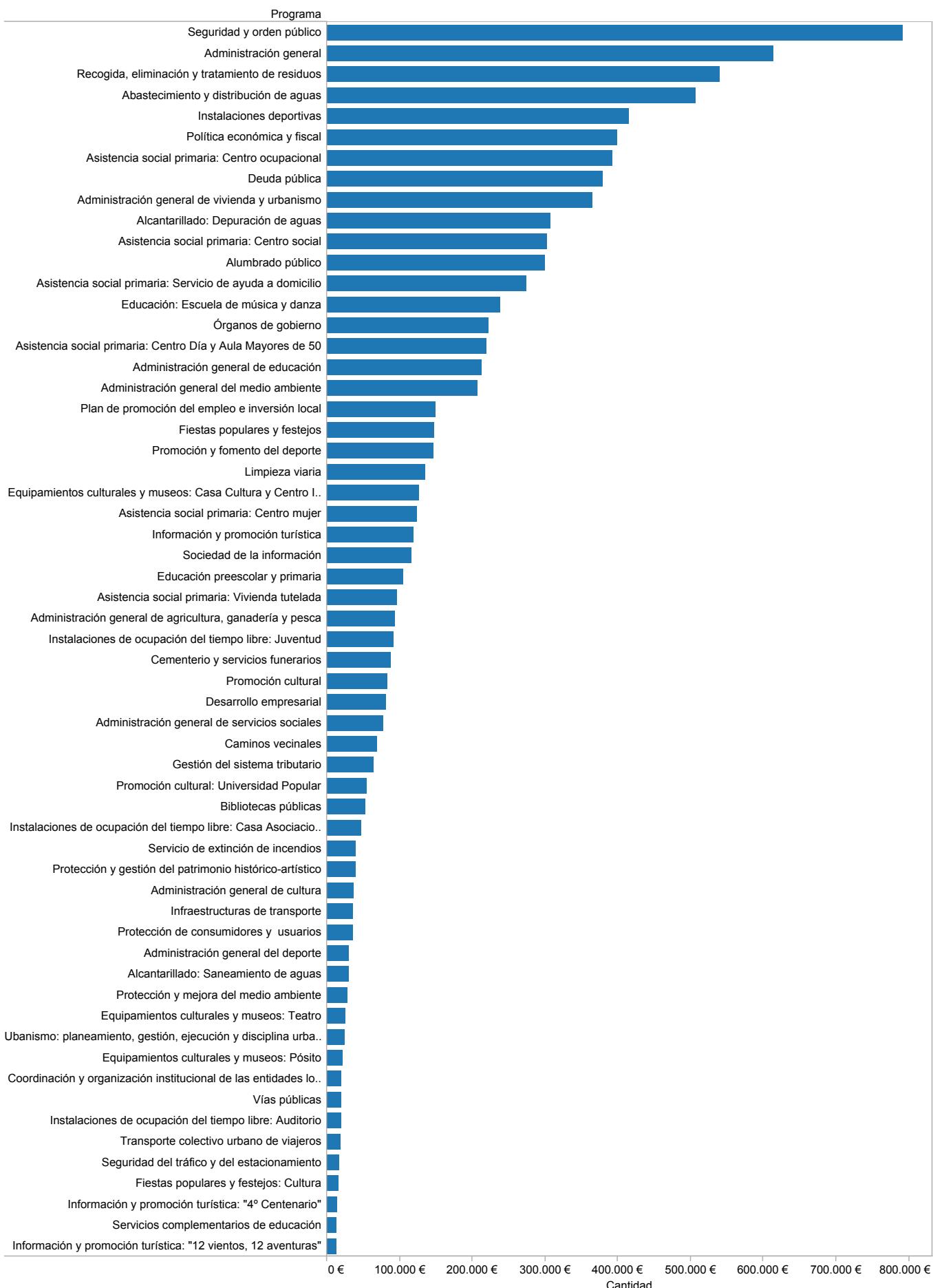
Como siempre, el Foro Social denuncia la falta de publicidad y participación en algo tan importante para un munici-

Este año tocará apretarse el cinturón aún más ya que el presupuesto de gastos se han reducido casi 900.000 € con respecto al año anterior, y en más de 2.100.000 € con respecto al año 2010, lo que supone casi un 20% menos de inversiones y servicios que aquel año.

pio como son sus presupuestos, ya que el ayuntamiento, a pesar de la nueva ley de Transparencia, sigue sin publicarlos en su página web ni en presentarlos de una forma comprensible para la población, por lo que no es de extrañar que la mayor parte de los vecinos de Campo de Criptana no tengan ni idea de lo que hace el consistorio con sus impuestos. Por tal motivo, desde hace tres años el Foro Social publica en su página web los presupuestos de manera detallada y fácilmente comprensible, a los que puede acceder desde la dirección: <http://www.forosocialcriptana.com/presupuestos-municipales/>, por lo que animamos a la población a visitarlos y hacernos llegar sus sugerencias.

	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Diferencia 2014-2010	Diferencia % 2014-2010
Presupuesto Total	11.467.087	11.057.662	10.197.451	10.439.330	10.191.358	9.321.499	-2.145.588	-18,71%
Gastos								
Personal	4.543.551	4.513.797	4.341.876	4.587.510	4.710.184	2.972.555	-1.570.996	-34,58%
Bienes corrientes y servicios	3.698.665	3.971.290	3.790.782	3.784.938	3.495.670	3.409.237	-289.428	-7,83%
Transferencias corrientes	1.214.098	1.240.069	1.057.070	1.131.802	1.121.352	985.011	-229.087	-18,87%
Inversiones Reales	1.540.885	811.311	209.206	126.596	447.152	16.574	-1.524.311	-98,92%
Órganos de Gobierno	248.314	233.146	232.893	225.571	222.799	222.155	-26.159	-10,53%
Deuda								
Deuda Pública	434.486	485.195	782.517	792.484	401.000	378.879	-33.486	-7,71%
Ingresos								
Impuestos Directos	3.162.001	3.385.769	3.846.687	3.879.496	4.011.100	3.877.000	714.999	22,61%
Impuestos Indirectos	302.000	312.434	92.133	90.500	54.000	54.000	-248.000	-82,12%
Tasas y Otros	2.809.483	3.304.989	2.907.887	2.838.113	2.702.500	2.601.870	-207.613	-7,39%

Reparto del Gasto por Programas 2015



El Observatorio Ciudadano Municipal (OCM)

En la misma línea de mejorar la transparencia, el control y la participación ciudadana, el Foro Social ha creado también el Observatorio Ciudadano Municipal (OCM) al que puede accederse desde la página web <http://ocax.net/ocm/cryptana/>. El OCM es un portal de rendición de cuentas donde se presentan las liquidaciones de gasto de cada ejercicio, que son los ingresos y gastos reales que ha habido durante un ejercicio y que suelen distar bastante de lo presupuestado ya que los ayuntamientos suelen aprobar bastantes modificaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, algunas de ellas muy sustanciales. La pretensión del OCM es servir de herramienta para poder realizar una auditoría ciudadana de las cuentas públicas, que revele qué parte del gasto y qué modificaciones presupuestarias está justificado y responde a los intereses generales de la población, y que parte no, declarando esta parte como gasto ilegítimo.

El OCM también permite la participación ciudadana a través de la realización de consultas. Cualquier ciudadano puede formular una consulta sobre cualquier partida presupuestaria y el equipo de gestión del OCM la trasladará al ayuntamiento para que este la responda, y publicará la respuesta del ayuntamiento, o la no respuesta, en el mismo portal.

Se trata de una herramienta bastante sencilla e intuitiva por lo que animamos a todo el mundo a darse de alta y hacer sus consultas. Por supuesto las personas mayores que no se-

Principales inversiones para el 2015

Inversión	Cantidad
Asfaltado de calles	100.000€
Obras de mejora de la verbena del parque	88.590€
Obras de arreglo de caminos	76.970€
Obras del colector del SEPES	60.000€
Varias reformas en instalaciones deportivas	30.000€
Área infantil y otros	25.000€
Adquisición de una barredora (leasing)	25.000€
Soterramiento de cables de Unión Fenosa	20.000€
Sitios de cementerio	19.000€
Escultura del parque de la música	15.000€
Reparación de semáforos	10.000€
Pósito: Paneles y Megafonía	4.000€
Transceptores portátiles de la policía local	1.368€
Transceptores portátiles de protección civil	1.206€

pan manejar un correo electrónico o aquellas que no tengan acceso a internet pueden hacernos llegar sus consultas los primeros viernes de mes a las 21:00 en la casa de las asociaciones.

Este tipo de herramientas y sobre todo la participación de todo/as es lo que hace mejor nuestra democracia.

[Inicio](#) [Archivo](#) [Boletines](#) [f](#) [t](#) [Inicia sesión](#)

Observatorio Ciudadano Municipal de Campo de Criptana

[¿Qué es un OCM?](#) [Entendiendo los presupuestos](#) [Evolución de los presupuestos](#) [Presupuestos](#) [Consultas](#)

Bienvenidos al Observatorio Ciudadano Municipal de Campo de Criptana

¡Controlando a quienes nos gobiernan!

El grado de madurez de cualquier democracia se puede medir por la capacidad que tienen los ciudadanos/as de participar efectivamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad, así como en la transparencia en la ejecución de las mismas.

El gasto público de un municipio, así como la forma de financiarse, expresados ambos en los presupuestos municipales, son dos de los ámbitos de participación más importantes para una comunidad y por tanto su control transparente por parte de la población es imprescindible para evitar casos de corrupción y garantizar un funcionamiento democrático de las instituciones de la Administración Pública.



Nueva Ley de Caza en Castilla-La Mancha

De no pararla, en las próximas semanas se aprobará la nueva Ley de Caza de Castilla-La Mancha que el gobierno popular ha venido desarrollando de la mano del lobby cinegético de nuestra región. Una ley vilipendiada en el resto del país y que ha sido señalada por lo cruento de las prácticas que admite por numerosos organismos naturalistas y ecologistas.

Para aprobarla, el Gobierno regional, a través de su portavoz, Leandro Esteban, ha señalado las facilidades que dará a la caza y al sector cinegético, sin hablar específicamente de la conservación de la naturaleza y de las especies autóctonas. Para nuestro consejero la norma "tiene carácter social, puesto que favorece y facilita la caza a los aficionados de los municipios rurales y, además, garantiza la conservación de la naturaleza".

Sin embargo, en el articulado de esta ley se contemplan diversos procedimientos muy polémicos como:

- Se permite el abatimiento de perros y gatos asilvestrados.
- Se autoriza la muerte de animales con técnicas tan retrógradas como los lanzazos.
- Es posible cerrar caminos públicos para realizar batidas de caza y monterías.
- Las fuerzas de seguridad pueden imponer sanciones de hasta 30.000 euros a cualquier persona (excursionistas, ciclistas, recogedores de setas, etc) que directa o indirectamente entorpezcan la caza.
- Se accede a cerrar elementos y viales públicos para que se cace (sean empresas públicas o privadas las que organicen la caza).
- Se capacita a no controlar la dirección del disparo (los cazadores deben disparar cuidando de no hacerlo hacia



PLATAFORMA CONTRA LA LEY DE CAZA

#LEYDECAZACLM NO!

donde hay caminos donde puedan pasar coches, algo que ahora ya no será necesario pudiendo disparar también hacia los caminos).

- Se consiente la caza con trampas.
- Se promociona el modelo de caza intensivo y comercial en cotos más cerrados y vallados, en detrimento del modelo de caza tradicional.
- Se legalizan prácticas masivas de control de predadores como los lazos, que atentan contra la seguridad no sólo de especies protegidas como el lince ibérico sino contra la de las propias personas.
- Por último la nueva ley "premia" la actividad de la caza y de hecho la intensifica y subvenciona, implementando prácticas que en otros muchos países se consideran salvajes.

No obstante para el Gobierno esta ley mejorará la naturaleza de la región porque mejorará la calidad genética de las especies, según Esteban. Se podrán crear cotos de caza con muchos menos trámites que ahora, algo que ha resaltado el portavoz que repercutirá en la mejora del sector de la caza. En sus propias palabras: "Adapta la actividad cinegética a la realidad social y económica de la región. La caza en Castilla-La Mancha es un importante sector económico ge-

nerador de ingresos y de empleo, por lo que tanto merece una especial atención, como la que el Gobierno de Cospedal propone con esta normativa".

El proceso para que en las fincas se lleven a efecto los cambios que contempla esta ley es pasar por las Cortes donde debe ser debatida y votada (mero trámite con la mayoría absoluta del Partido Popular), algo que probablemente ocurrirá antes de que acabe la actual legislatura.

Entendiendo que la caza debiera someterse a principios de sostenibilidad ambiental, bienestar animal y respeto de los derechos de todos los usuarios del medio natural; la nueva ley es precisamente la antítesis de estos principios y parece atender en exclusiva a los intereses de la caza comercial más intensiva y hará de nuestros campos un lugar más peligroso y difícil de acceder.

Los colectivos ecologistas advierten que esta ley ha sido diseñada a medida del lobby cinegético, sin contemplar los derechos e intereses del resto de la sociedad ya que pondrá en manos de los grandes cazadores los montes públicos, quienes podrán cazar incluso en lugares protegidos por la Red Natura 2000.

Una Ley de Caza hecha con el sentido común debería incluir por contra:

- El respeto y la garantía en to-

La nueva ley impondrá sanciones de hasta 30.000 euros a cualquier persona (excursionistas, ciclistas, recogedores de setas, etc) que directa o indirectamente entorpezcan la caza, incluso cuando circulen por caminos públicos.

do momento de los derechos de acceso al medio natural y la seguridad de todos los ciudadanos frente a la caza.

- La prohibición de modalidades de caza crueles, abusivas o masivas como el lanceo de jabalíes, los lazos, el perro de madriguera o los hurones. Del mismo modo deberían cancelarse las tiradas y cacerías que se basan en la suelta de animales criados en granjas.
- Evitar que especies domésticas no se puedan abatir y que su retirada del medio natural sea siempre en vivo y con métodos incruentos basados

« la Plataforma Contra La Ley de Caza de Castilla-La Mancha, que agrupa a más de 40 asociaciones y colectivos. La plataforma ha conseguido recoger y presentar en las cortes manchegas en un tiempo récord casi 120.000 firmas para parar esta ley, aunque el gobierno popular ha hecho oídos sordos a pesar de ser la mayor recogida de firmas hecha en Castilla-La Mancha en toda su historia.



en principios de bienestar animal.

- Aumentar el tamaño mínimo de los cotos de caza mayor y de los vallados y que no se reduzca sobre el existente en la actualidad.
- La denegación de nuevos vallados de cualquier tipo, ni cuarteles de caza comercial en especial en las zonas críticas y sensibles amparadas por la Ley 9/99 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.
- Que todos los cazadores, sin excepción, pasen las mismas pruebas de aptitud y que la edad mínima para cazar y, por tanto, para ir armado sea la de la mayoría de edad y no a partir de los 14 años.

Por suerte la sociedad caste-

llano-manchega ha reaccionado con contundencia ante el despropósito de esta ley, creando la Plataforma Contra La Ley de Caza de Castilla-La Mancha, que agrupa a más de 40 asociaciones y colectivos. La plataforma ha conseguido recoger y presentar en las cortes manchegas en un tiempo récord casi 120.000 firmas para parar esta ley, aunque el gobierno popular ha hecho oídos sordos a pesar de ser la mayor recogida de firmas hecha en Castilla-La Mancha en toda su historia. Ante esta negativa a ser escuchados, la plataforma ha convocado una manifestación, que se prevé multitudinaria, el próximo sábado 21 a las 17:00 en Toledo.

Miguel Ángel Casero

¿Es la electricidad un artículo de lujo?

La respuesta depende de la situación económica de cada uno, pero si nos centramos en economías medias de entre 500 y 1000€ mensuales, que son la inmensa mayoría de las realidades económicas que hay en la actualidad, la electricidad se ha convertido en un artículo de lujo. Ni que decir tiene que resulta prácticamente inaccesible para los hogares sin a penas ingresos o con situaciones

económicas dramáticas, donde las necesidades básicas a duras penas se pueden llegar a cubrir.

Los grupos de acción social, como Caritas, Cruz Roja, Banco de Alimentos o los mismos servicios sociales, están alertando de este problema desde hace bastante tiempo. Aunque parezca mentira, en pleno siglo XXI, la denominada pobreza energética está muy arraigada

en nuestra región y también en nuestro pueblo.

En los últimos años la factura eléctrica se ha convertido en una pesadilla, anulando por completo la dimensión social que éste servicio debería de cubrir. Y es que necesidades elementales como la iluminación, el mantenimiento de alimentos, ¿calentarse?... están en nuestra sociedad moderna casi a la misma orden de nece-

sidad que el acceso al agua potable.

¡Veamos! La electricidad ha subido en los últimos años una media de un 60% de lo que se pagaba hace unos años, convirtiéndonos en el segundo país con la electricidad mas cara de la Comunidad Europea.

El consumo energético a nivel nacional, ha descendido considerablemente, como consecuencia de la crisis, debido al descenso de la actividad industrial y como no, también ha descendido el consumo en el sector residencial. Controlamos un poco más los consumos, somos mas mirados para no "gastar tanta luz".

Ante esta situación de descenso del consumo, las compañías eléctricas, que ven mermados sus ingresos, comienzan a tomar cartas en el asunto para paliar dichos descensos. De tal forma orquestan y articulan una serie de medidas convertidas en decretos por este gobierno títere.

La última de más importante calado ha sido la que tituló el gobierno como "Reforma del Sector Eléctrico" que fue acometida en la primavera del pasado año 2014. De tal forma que si miramos un recibo eléctrico de hace un año, veremos que se ha pasado a pagar, casi el doble de lo que se venía pagando. La subida en la parte de costes fijos del propio recibo, pasa a ser una parte muy im-

"la denominada pobreza energética está muy arrraigada en nuestra región y también en nuestro pueblo."

portante del coste total del recibo, llegando a ser en algunos casos de más de la mitad del importe. Se han multiplicado por dos y hasta tres, estas partidas denominadas clásicamente como (el mínimo), dependiendo de la tarifa que se tenga. ¿Qué ocurre?. Que aún consumiendo bastante menos de lo que consumíamos de electricidad en tiempo atrás, pasamos a pagar el doble de lo que pagábamos.

Por otro lado, también se ha modificado la Tarifa Nocturna, con más de 3 millones de hogares acogidos a la misma en todo el país, de manera que hoy aún conectando una mínima parte de lo instalado inicialmente pasan a pagar 3 y 4 veces más de lo que pagaban al principio.

El gobierno con esta última reforma, se quitó del medio las tarifas reguladas (TUR) Tarifa de Último Recurso, de tinte social, donde se regulaba el precio de la electricidad de los pequeños consumidores. Nos dejó en definitiva a merced de ellas.

En el camino quedan auténticos dramas, familias con niños sin recursos, que no pueden hacer frente a las fac-

turas eléctricas; mayores con pensiones bajas que, tienen que optar "entre comer o pagar la luz".

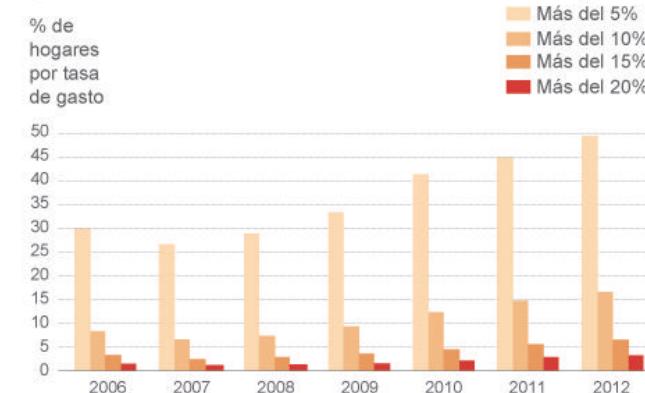
Mientras las eléctricas siguen cerrando, ejercicio tras ejercicio, con grandes ganancias, al tiempo que proclaman junto al gobierno la bajada de la electricidad! Gas Natural-Fenosa ha cerrado el año 2014 con un beneficio de 18.223 millones de €, un 10,6% superior al año anterior. De Endesa e Iberdrola aún no hay datos al cierre de este artículo, pero en el resultado del tercer trimestre, ambas arrojaban un resultado superior al 10 % respecto al año anterior. Además se les reconoce a su favor, la histórica deuda del déficit tarifario, que a finales del 2014 ascendía a más de 26.000 millones de €.

Cuando vemos cómo funcionan las famosas puertas giratorias en este país, con antiguos presidentes del gobierno como José María Aznar o Felipe González y ministros como Elena Salgado, Pedro Solbes o Ángel Acebes que ahora están en los consejos de dirección de estas grandes compañías; otros que lo han estado y que ahora desempeñan importantes cargos políticos como Luis de Guindos; y otros casos de influencias familiares, como el marido de María Dolores de Cospedal, José López del Hierro que forma parte del consejo de dirección

▶ INGRESOS DE LOS HOGARES Y GASTO EN ENERGÍA



▶ INGRESOS DE LOS HOGARES QUE SE DEDICAN A PAGAR LA ENERGÍA



de Iberdrola, la explicación es evidente.

¿Resolverá todos estos ca-
sos, la ley de transparencia?
Viendo esto, podemos afirmar
que las leyes no se han hecho,
pensando en la comunidad, en
la propia ciudadanía, en un in-
terés general, como sería lo
justo.

«Es necesario dar un giro, recuperando el control público del sistema eléctrico, y donde se apueste más por las energías limpias, basadas en recursos renovables, como lo está haciendo Alemania.»

A veces, casi por salud y pa-
ra tomar oxígeno, es necesario
mirar para otro lado, con cierta
carga de rabia y desanimo,
al contemplar esta pocilga pes-

tilente que produce un hedor
que fatiga y agota, siendo en
ocasiones hasta perfumada,
con esencia barata de palabre-
ría vana y sin fundamento.

Se necesita, una reforma
energética profunda, donde no
siempre ganen los mismos,
donde se tenga muy en cuenta
la misión social que éste servi-
cio tiene, donde también se re-
visen los modelos productivos
de la electricidad actuales, ba-
sados en combustibles fósiles,
altamente contaminantes, o nu-
cleares, donde encima los resi-
duos pasan a ser un problema
de todos los españoles que di-
vide a las poblaciones, como el
cementerio nuclear que quie-
ren construir en Villar de Ca-
ñas, y no de las eléctricas, que
son las que lo generan.

Es necesario dar un giro, re-
cuperando el control público
del sistema eléctrico, y donde
se apueste más por las energí-

as limpias, basadas en recur-
sos renovables, como lo está
haciendo Alemania. Mientras
allí están promoviendo y sub-
vencionando el balance neto
fotovoltaico, primando a quien
quiera poner placas solares en
sus casas, para generar parte
de la energía que se consume
en la propia vivienda, aquí
perseguimos y sancionamos a
los que hacen esto y escucha-
mos despavoridos las insisten-
tes facilidades que está
ofreciendo el gobierno para la
reapertura de la central nucle-
ar de Garoña. Cara y cruz de
una gestión sobre política
energética.

Defendamos la dimensión
social de la electricidad, haga-
mos un uso equilibrado y justo
de la misma, porque NO ES
UN ARTICULO DE LUJO.

Juan Miguel García

¿Caridad o justicia social?

Corren tiempos difíciles pa-
ra gran parte de la pobla-
ción española. Rescates
bancarios, amnistías fiscales,
barridos de derechos laborales
y recortes en servicios públicos
básicos se repiten, mientras la
cola del paro aglutina a casi el
24% de la población activa, la
pobreza infantil ronda el 30%,
la brecha social se estira hasta
límites insospechados y la
vivienda parece haber dejado de
ser un derecho protegido por
nuestra "intocable" carta magna.
Miles de familias pendan
del subsidio de 426€ y de las
tan castigadas pensiones de
nuestros mayores. Por mucho
que se hable de recuperación,
estas Navidades serán de nue-
vo peores que las anteriores
para millones de familias.

Es ahora cuando las ONG
juegan un papel más que fun-
damental en la sociedad espa-

ñola. Son ellas las que
permiten la supervivencia de
todas esas personas, y son
ellas las que con esfuerzo,
dedicación y compromiso inyec-
tan a diario una dosis de la
conciencia ciudadana que tanto
hace falta en nuestra sociedad
y, sobre todo, en este mundo.
Ahora bien, ¿podemos afirmar
que la labor de las ONG garan-
tiza la justicia social? ¿Cree-
mos que es suficiente que los
pobres reciban únicamente lo
que les sobra a las personas
con una renta media o alta?

Algo que no deja de inquietar-
me es por qué colaboramos
exactamente con una ONG.
¿Creemos que debería haber
más política social y donando
parte de nuestro dinero reivin-
dicamos más intervención estatal
aunque esto suponga el
incremento de la presión fiscal;
simplemente queremos poner

algo más de nuestra parte, o en
realidad lo que buscamos es
que la caridad sustituya los de-
rechos sociales?

Sorprende ver en la prensa
que importantes representan-
tes políticos, la mayoría allega-
dos al sector liberal-católico, se
preocupan por los comedores
sociales u otras asociaciones
de ayuda a los desamparados,
mientras que cuando su com-
portamiento importa verdaderamente,
su retórica sólo predica bajadas de impuestos y

**«Podemos afirmar
que la labor de las ONG
garantiza la justicia so-
cial? ¿Creemos que es
suficiente que los po-
bres reciban únicamen-
te lo que les sobra a las
personas con una renta
media o alta?»**

la reducción de las ayudas públicas para los desfavorecidos. Es importante que sepamos que lo que quieren esos personajes tan influyentes es que las administraciones públicas dejen de garantizar derechos y que las grandes fortunas decidan ayudar o no a los desfavorecidos.

Sorprende aún más cómo determinados medios de comunicación alaban la donación de 20 millones de euros realizada por Amancio Ortega. Dado que esa aportación procede de un capital valorado en 42.000 millones de euros, el esfuerzo del tan laureado empresario queda reducido a la ridiculez. Igualmente, parte de la ropa que comercializan sus marcas procede de talleres de la India en los que buena parte de la mano de obra está formada por adolescentes que trabajan sin contrato, privados de libertad y en condiciones insalubres durante más de 72 horas a la semana por un salario de 0,88 euros al día. Por tanto, su donación no es solo poco digna de alabanza, sino que también se puede considerar detestable.

Tampoco pasó desapercibido el programa de La 1, "Entre todos". Este programa, que alcanzó una gran popularidad entre gran parte de la población española, seleccionaba a personas que estaban pasando por un mal momento económico, que necesitaban dinero para abrir un negocio, etc. y esperaba las llamadas de individuos que decidían ayudarles con parte de su dinero. Este tipo de programación nos presenta la ayuda a los necesitados como algo totalmente desligado de la política. La "telemendicidad" intenta hacernos creer que existe pobreza en nuestro país porque los ciudadanos no somos solidarios y pretende que olvidemos que son las decisiones políticas de algunos las que mejor pueden solucionar esos casos de miseria.



mejor pueden solucionar esos casos de miseria. "Entre todos" buscaba sustituir la justicia social por la caridad, buscaba que no fuera la administración la que luche contra la pobreza, y pretendía que el pobre tuviera que aparecer llorando en televisión para que el rico le permitiera subsistir. Emociones y sentimentalismos en lugar de reivindicaciones. "Entre todos" perseguía que fuera únicamente la caridad la que se ocupe de los desamparados.

“La “telemendicidad” intenta hacernos creer que existe pobreza en nuestro país porque los ciudadanos no somos solidarios y pretende que olvidemos que son las decisiones políticas de algunos las que mejor pueden solucionar esos casos de miseria.”

Las propias ONG se quejan de que las ayudas públicas son insuficientes y de que se han reducido cuando son más necesarias. De hecho, el secretario general de Cáritas en España, Sebastián Mora, afirma que desde la organización se están tratando de estirar lo máximo posible para ayudar aunque re-

conoce que "ni pueden, ni deben, ni sería conveniente sustituir al Estado". Afirma que a Cáritas le preocupa, "la fractura, la brecha y la desigualdad que se está generando en la sociedad", donde "los que tienen, cada vez tienen más y los que no tienen, cada vez tienen menos y, además, cada vez son más los que tienen menos". No obstante, Cáritas "cree que este aumento se puede detener" con una "concienciación ciudadana amplia, una conciencia empresarial amplia y con una política distinta".

Espero al menos que no retrocedamos al espíritu de la "Vieja España", en la que el problema no era la pobreza o la desigualdad, sino el hecho de que la disminución de la miseria impedía a las familias acomodadas ofrecer su caridad. Destaca el ejemplo del pueblo de Vargas. En un artículo de 1973, la Agencia CIFRA se quejaba de que la clásica "perola", que llevaba celebrándose en la localidad santanderina desde tiempos inmemoriales, se había suspendido por agárrense, "déficit de pobres".

Decía José Saramago que "la caridad es lo que resta cuando no hay bondad ni justicia".

Carta de un ciudadan@

Atentado contra los valores democráticos

En los últimos tiempos vengo asistiendo horrorizado al incesante goteo de imágenes sobre ejecuciones de periodistas en países islámicos por parte de los fanáticos de que hacen llamar Estado Islámico y se dedican a matar al mensajero en nombre de Alá. Todas las muertes son igual de condenables, pero a mí como ciudadano me producen especial rechazo estas muertes por la amarga carga simbólica que contienen y la crueldad del objetivo que persiguen.

En estos últimos días he asistido a una nueva vuelta de tuerca que aún me horroriza más al haberse producido dentro de las fronteras de un país occidental y vecino nuestro. La matanza de doce personas en el atentado contra la redacción de la revista satírica francesa Charlie Hebdo me parece un hecho de una gravedad extrema, no sólo por la cantidad de vidas que se ha cobrado y la violencia con la que se ha llevado a cabo, sino por el calado del mensaje que nos quieren trasmitir de miedo y amenaza, y el aprovechamiento que se puede hacer de este hecho desde ciertos sectores extremistas.

Entiendo que, ante la amenaza que supone este fanatismo armado, el posicionamiento de nuestros gobernantes debe ser firme y decidido plantando cara y uniendo fuerzas ante esta lacra; como también entiendo que la comunidad islámica residente en estos países debe organizarse y dar un paso adelante claro y decidido contra esta minoría terrorista por el bien de la convivencia en nuestros territorios. Pero una vez más la realidad pone de manifiesto las contradicciones y la poca consistencia del papel de las palabras de nuestros gobernantes. Es vergonzoso ver como uno tras otro han ido condenando los hechos defendiendo sin el mayor pudor la libertad de información como uno de los pilares de nuestras democracias y de nuestros sistemas de valores occidentales; los mismos individuos que vemos correr y dar la callada por respuesta ante preguntas de periodistas de distintos medios; el mismo Presidente del Gobierno que da las ruedas de prensa por una televisión de plasma para no "enfrentarse" a los periodistas; la misma señora De Cospedal que, curiosamente es responsable directa

de uno de los medios de comunicación más manipulados y controlados de todo el Estado como es nuestra televisión regional. Estoy harto de escuchar de boca de periodistas las presiones que sufren desde los gobernantes; destituciones de profesionales; cierre de medios de comunicación; censura; etc...

Es sonrojante asistir al palabrerío a favor del medio de comunicación que ha sufrido la agresión cuando el "Charlie Hebdo español" encarnado en la revista de El Jueves ha sido censurado y retirado de los quioscos por mostrar en la portada una imagen de los entonces príncipes de Asturias, (recientemente algunos de los colaboradores históricos de este medio, han dimitido por las presiones recibidas).

Estos y algunos más, son los sacrosantos valores occidentales de los que se hacen eco nuestros "democráticos" gobernantes.

E.U.



iEscribe tu también!

Si quieres participar en esta sección puedes enviar tus cartas a la dirección
forosocialcriptana@gmail.com